AÑO III LUNES 4 DE MARZO DE 1901 NÚM. 697

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Los ferrocarriles y las huelgas

La reciente huelga de los empleados de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, ha planteado un problema de gobierno que conviene muy mucho no olvidar y resolverlo de un modo muy estable, que evite en lo posible la repetición de tales conflictos.

No se trata puramente de contiendas y litigios entre el capital y el trabajo, de carácter puramente privado, y de excepcionales perjuicios á la industria y al Comercio, y por tal razón el problema resulta ser del gobierno.

Sin pararnos á examinar las causas de la huelga, sin detenernos á determinar de parte de quién está la razón, hemos de hacer constar que los vidrios rotos vienen á pagarlos el público, y el Estado está en el caso de evitar que tal cosa suceda.

No son ciertamente frecuentes esas huelgas, pero á toda costa debe evitarse el que se repitan y aún mas que esto, el que sea el público el que se resienta de las consecuencias.

Desde luego el personal de ferrocarriles es por naturaleza refractario á las violencias de procedimientos y tiene conciencia clara de la importancia del servicio que presta y abnegación probada para soportarlo, y como es también cierto que algunas compañías van de día en día mejorando la situación de su personal, mediante la creación de Cajas de socorro y retiros, servicios médicos, aumentos graduales de sueldos, participación en los beneficios y otras resoluciones; mas; con todo ello resta mucho que hacer todavía para garantir la disciplina cuasi militar que debe existir en el personal de ferrocarriles, disciplina que sólo llega á obtenerse mediante aquella íntima satisfacción de que hablan las viejas y sabias ordenanzas del ejército.

No nos apartamos de la realidad, suponiendo que estén las compañías en situación mejor de la en que realmente se encuentran algunas; mas también se dice realidad en que hay personal de ferrocarriles que no puede vivir como vive, de puro milagro.

En tales supuestos y dentro de lo que á las Compañías quepa exigir y de lo en que los obreros puedan sacrificar, hay que llegar á una armonía y estable situación que garantice al país la regularidad en los servicios ferroviarios.

El cómo haya esto de lograrse no hay concepto que quepa en los límites de un artículo; en síntesis está dicho y en lo que importa insistirse en que debe hacerse y en que el Gobierno viene obligado á conseguir que se haga.

No pueden quedar expuestos á la repetición de estos conflictos los grandes, grandísimos y sagrados intereses que en ellos se perjudican, y por eso insistimos en el carácter que al problema hemos atribuído.

Que la estabilidad que demandamos y la regularidad porque abogamos pueda lograrse casi completamente, es indudable y no lo es menos urgente necesidad de lograrla.

He aquí una excelente teoría en que el ministro de Obras Públicas puede emplear sus iniciativas con mucho más provecho para el país y más gloria para su gestión ministerial que en los eternos politiqueos con que se nos viene desgobernando desde los tiempos de Maricastaña y de que no quieren prescindir los mal llamados hombres de Estado.

LA CRISIS

(Por telégrafo.)

(Adelantado en nuestra edición de ayer tarde)

Madrid—3—14·15

Al salir hoy el general Azcárraga de despachar con la Reina, manifestó que S. M. consultará esta tarde con el señor Villaverde, apurando los últimos recursos para constituir una situación conservadora.

Madrid—3—20·15

En este momento termina el Sr. Villaverde la conferencia que ha celebrado con el Sr. Sagasta, al cual ha dado cuenta de su entrevista con la Reina, y de haberle confiado S. M. el encargo de formar un gobierno parlamentario.

Madrid—3—20·45

Terminadas mañana las conferencias del Sr. Villaverde con los jefes de los grupos parlamentarios, presentará á la Reina la lista de los nuevos ministros.

Hay gran expectación en los círculos políticos.

CAVOUR

NOTICIAS

«La Gaceta» de ayer publica un Real Decreto nombrando para la iglesia y obispado de Segovia, á D. Juan Cadena y Eleta, Provisor actualmente del obispado de Madrid-Alcalá.

Ha llegado á Segovia después de pasar una temporada en Madrid, la bella y simpática señorita Julia Cossio, hija de nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de la Guardia Civil don Mariano Cossio.

La señora del arquitecto provincial, D. Felipe Sala, con tinua en el mismo estado de gravedad.

Deseamos vivamente el alivio de la enferma.

Ayer no pudo celebrar sesión la junta provincial del censo electoral, por no asistir suficiente número de vocales.

El aspirante primero de estas oficinas de Hacienda, D. Nicolás Bravo, ha sido nombrado oficial de quinta clase con destino á la Tesorería de Hacienda de Cuenca.

También ha sido ascendido á oficial de cuarta clase, con destino á la intervención de Hacienda de aquella provincia, D. Indalecio Fernandez, que lo era de quinta clase en estas oficinas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el secretario de Cámara de este obispado, D. Miguel Arévalo.

Hacemos fervientes votos por su más pronto y completo restablecimiento.

PERMUTA

Por razones de familia la desean, un maestro de la provincia de Valladolid y una maestra de la de Zamora, con otro maestro y maestra que ejerzan en un mismo pueblo de la provincia de Segovia. Sueldo 625 pesetas.

Para más informes, dirigirse al maestro de Cabreros del Monte, (Valladolid).

El soldado del primer Batallón del Regimiento Infantería de Cuba, número 65, Eladio de San Francisco, se presentará en la Secretaría del Gobierno Militar, á recoger documentos de su pertenencia.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 3.

Impresiones de anoche.

La entrevista con S. M. de los Sres. Azcárraga y Silvela, fué anoche tema preferente de todas las conversaciones.

El criterio cerrado y absoluto del general de no formar gobierno sin el condicional apoyo del Sr. Silvela (son sus palabras); la afirmación rotunda del Sr. Silvela de que las mayorías no apoyarán un ministerio de concentración que, constituído contando con su ayuda, pudiera llevar el error á un fracaso más transcendental que el problema político que ahora se está resolviendo, y por último, el estar vivo en el ánimo del Sr. Silvela el recuerdo de la ruda y tenaz oposición que le hicieron los prohombres que en las consultas han votado por un gobierno de concentración, hace presumir que hoy á las doce, cuando el Sr. Azcárraga vaya, como de costumbre, á despachar con S. M., se confirme su declinación del honroso encargo de formar gabinete.

Y como la inteligencia del Sr. Silvela con los demás elementos que habían de concurrir al ministerio de concentración, dista mucho de ser un hecho, tal vez se intente una solución de concordia sustituyendo á la del general Azcárraga, que es admitida por todos, la candidatura del Sr. Villaverde para presidir el gobierno, la cual no tendría seguramente tan unánime apoyo.

Imposible por un concepto la solución Azcárraga, y no viable la del Sr. Villaverde, que muy á última hora sonó en los augustos oídos, parece que se impone la solución liberal.

Al consultar sobre ello á uno de los políticos que más juego están dando en estos momentos, nos dijo: «Mucho me lo temo.»

. . .

En un círculo adonde suelen concurrir significados políticos se comentaba anoche la declaración hecha por el Sr. Silvela de que «su firme propósito, su voluntad y su deseo eran que no hubiera dimitido ni provocado la crisis el general Azcárraga».

Es público y notorio, se decía, que en todo han marchado ambos personajes de completo acuerdo, como es evidente; que el Sr. Silvela estaba haciendo en estos días trabajos relativos á la formacion de un ministerio para el caso de que la Reina le diese el encargo oportuno.

. . .

Han circulado distintas versiones respecto á la forma en que iba á hacerse la concentración, y conviene poner las cosas en su lugar.

En el caso de que se hubiera contado con el concurso del Sr. Silvela, el Sr. Azcárraga tenía la aquiescencia de los Sres. duque de Tetuán y Romero, los cuales se habrían encargado probablemente de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia; además contaba con la benevolencia de los señores López Domínguez y Gamazo, y con la que hubieran prestado otras fuerzas parlamentarias. El Sr. Villaverde, como amigo íntimo del señor Silvela se habría encargado de la cartera de Gobernación.

El gobierno de concentración de dicho modo ideado puede considerarse ya descartado, pues aún cuando recibiera el Sr. Villaverde encargo de formar un gabinete de ese género, tropezaría, según se dice, con serias dificultades.

. . .

Algunos ministeriales con quienes hablamos anoche y que habían tenido ocasión de conversar con el Sr. Silvela, manifestaron que nunca le habían encontrado tan preocupado como ayer, habiéndose apoderado de su ánimo un gran pesimismo, y que su contrariedad llegaba hasta el extremo de creerse obligado á retirarse de la política.

. . .

Las conferencias de ayer tarde de S. M. con los Sres. Azcárraga y Silvela se celebraron por separado.

Esta circunstancia fué muy comentada.

. . .

A última hora de la noche se consideraba como cosa segura el llamamiento del partido liberal á los consejos de la Corona, aunque antes se tratará de agotar otros recursos.

LAS NOTICIAS DE HOY

El Sr. Sanchez de Toca

En vista de la importante participación que se atribuye al Sr. Sánchez de Toca en el caracter de la crisis, hemos procurado oir sus opiniones, y he aquí lo que ha tenido la bondad de decir:

Lo que en general dicen los periódicos respecto á que mi intervención haya sido decisiva para imponer el criterio de concentración en esta crisis, es, salvo algunos detalles, pura leyenda.

La presente crisis es un primer aspecto del magno problema político que todo el mundo presiente al avecinarse el nuevo reinado.

A nadie se oculta la tempestad formidable, parlamentaria y extraparlamentaria que amenaza al Sr. Silvela.

Al mismo tiempo, entre las fuerzas parlamentarias por mútuas prevenciones, se ha creado la dificilísima situación de que elementos considerables, desprendidos de las antiguas disciplinas de los dos grandes partidos, suponiendo que éstos mantienen el bloqueo de la regia prerrogativa, se muestran á su vez dispuestos á bloquear á los gabinetes que de aquellos procedan, negándoles el otorgamiento parlamentario de las leyes constitucionalmente indispensables para gobernar.

Toda serenidad de juicio político, examinando este estado de cosas, comprende la necesidad de procurar una gran obra de concordia.

El «Memorandum» del Gabinete dimisionario debe examinarse primordialmente como preliminar y ocasión producida para iniciar dicha concordia.

Sólo desde este punto de vista debe examinarse el sentido del «Memorandum» y seguramente el tiempo, que calma las pasiones, hará justicia á este documento y al acto colectivo del Gabinete dimisionario.

Hablando del Sr. Romero Robledo, se ha expresado en los siguientes términos.

Es cierto que ayer estuve en casa del señor Romero Robledo; pero esta visita no tiene relación alguna con el desarrollo de la crisis, pues á causa de mi amistad particular con dicho hombre público, nos visitamos con frecuencia.

En cuanto á mi ida á Palacio, ya dije al salir á los periodistas que sólo había ido á la Intendencia para un asunto particular.

Sobre este punto, dijo el Sr. Sánchez de Toca—y conviene advertir que cuando hablaba el ministro de Agricultura, todavía estaba el general Azcárraga en Palacio,—que creía que sería llamado el Sr. Villaverde para que intentara hacer la concentración.

Buscando la solución

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el presidente del gobierno dimisionario, señor Azcárraga y su entrevista con S. M. se prolongó unos tres cuartos de hora.

Al salir manifestó el general á algunos periodistas que le esperaban que había reiterado á la reina la imposibilidad en que se veía de formar un gobierno de concentración conservadora, en vista de lo cual S. M. había decidido llamar al Sr. Villaverde para consultarle de nuevo algunos importantes extremos del desarrollo de la crisis.

No había trascurrido media hora cuando el presidente del Consejo que por lo visto tenía ya noticia de la probabilidad de ser llamado, llegó á Palacio en un coche de punto.

El Sr. Villaverde permaneció en las regias habitaciones una hora, y tan reservado se mostró con los periodistas al salir que se limitó á decir lo siguiente:

»S. M. ha tenido á bien llamarme, como presidente del Congreso, para consultarme de nuevo acerca del desarrollo de la crisis.

Voy á almorzar, porque no lo he hecho todavía, y después comenzaré algunos trabajos de exploración.

Y no hubo medio de obtener del Sr. Villaverde una palabra más.

Gran confusión reina en los círculos políticos.

Creíase seguro que hoy sería llamado á Palacio el Sr. Sagasta para encargarle de formar gabinete.

La nueva consulta al Sr. Villaverde, indicadora de que aún se insiste en formar un ministerio de concentración conservadora, ha sorprendido de una manera extraordinaria.

Como S. M. la reina ha asistido al concierto del Real, se supone al cerrar esta edición que hasta última hora de la tarde no se sabrá cosa alguna respecto al curso de esta accidentada y laboriosa crisis.

La gestión encomendada por la reina al señor Villaverde es de averiguar si el partido liberal y los demás grupos parlamentarios se comprometen á aprobar sin dificultad los presupuestos.

Esto parece indicar que se insiste en un ministerio conservador y que para ello es necesario saber de antemano lo que harán las oposiciones.

Muerte sentida

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido esta madrugada en Madrid el señor conde de Torreanaz.

En 1853 fué por primera vez diputado á Cortes, y luego en varias legislaturas representó el distrito de Santa María de Nieva tomando parte muy activa en los trabajos legislativos.

En el período revolucionario estuvo alejado de la política.

En la Academia de Jurisprudencia, en el Ateneo y en otras corporaciones tomó parte activa en sus discusiones.

También escribió diversas obras, entre ellas una en francés, «Le conseils de Etat, Los consejos del rey, Durante la Edad Media, Los antiguos gremios y la Necrología del Excelentísimo Sr. D. Francisco Rodríguez Vaamonde»

Ultimamente desempeñó el gobierno del Banco de España, siendo luego ministro de Gracia y Justicia.

Descanse en paz el ilustre finado.

CAVOUR

Interesante.

CARTAS DESCONOCIDAS.

Día 3

Doña Josefa Sancho, Plazuela Conde de el Puente, número 3, Segovia.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Marzo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'95
Temperatura del aire	3'2
Id. máxima al sol del día anterior	18'0
Id. id. á la sombra	14'4
Id. mínima noche última	2'0
d. id. á cielo descubierto	0'2
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	V. fuerte
Lluvia caída en las 24 horas	8 mm
Estado del cielo	Cubierto

Boletín religioso

Santos para hoy.

San Casimiro, San Lucio y San Cayo.

Cultos para mañana

En la Iglesia de San Antonio el Real, celebrarán solemnes cultos los socios de la Pía Unión en honor de su Santo Patrono, el martes 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, con S. D. M. expuesto y sermón, á cargo de D. Leonardo Panalba, capellán de San Vicente.

Después de los ejercicios podrán los fieles adorar la reliquia del Santo.

Hay concedida indulgencia plenaria.

El cultivo moderno

Los procedimientos culturales modernos, aplicados á la producción del primero de los cereales, es de esperar que transformen el estado económico de todos los países europeos, donde el creciente aumento de población complica el problema de las subsistencias de una manera alarmante.

Producir mucho por unidad de superficie aun cuando, como es natural, este aumento de producción sea en virtud de la mayor suma de elementos puestos en juego, es el verdadero camino que ha de seguirse y que desde luego se han trazado los que se preocupan de resolver la crisis que amenaza á Europa y la que actualmente padecen muchos pueblos, entre los que por desgracia, nos hallamos.

La producción media de trigo por hectárea en España es de 109 hectólitros, y los productos líquidos medios, en la misma superficie, son muy variables, según las comarcas, pero en ninguna llega á los 181 francos que ha obtenido Mr. Menudier, como más adelante veremos, y en cambio las hay donde no pasa de la ínfima cantidad de cinco pesetas, según puede verse en la detallada información que el cuerpo del servicio agronómico consignó en sus avances estadísticos.

Las labores esmeradas, la elección de variedades que entallen bien, y el empleo de grandes cantidades de materias fertilizantes, han producido á monsieur Menudier excelentes resultados, durante tres años consecutivos, en los terrenos de Saintanga, y deben servir de ejemplo á los agricultores, á cuyo efecto lo publica el *Bulletin de la société des agriculleurs de France*, expresándose como sigue:

«Seis hectáreas de terreno de regular calidad, se sembraron durante los tres últimos años, de trigo duro de distintas variedades.

La siembra se hizo del 21 al 31 de Octubre en línea bastante separadas y á razón de 85 litros de simiente por hectárea.

Las labores de preparación fueron muy esmeradas, profundizando hasta 0'25 centímetros, y cuando se dieron otras entre líneas, con el arado horcate, estaba muy en sazón la tierra; se pasó el rulo dos veces, una para desterronarla, antes de la siembra, y otra después de los hielos, porque estaba el terreno levantado.

La cantidad de abono empleado cada año importó 280 francos por hectárea, término medio, contando con una estercoladura para las tres cosechas y abono complementario de superfosfato, nitratos y sales amónicas.

El rendimiento medio obtenido ha alcanzado la elevada cifra de 37'25 hectólitros por hectárea y 6.538 kilógramos de paja, y el beneficio líquido medio de 281'08 francos por unidad de superficie.»

Imprenta del Diario de Avisos,
Plaza de Guevara, núm. 2.